

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem a 10, 0'20 idem.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Lunes 13 de Agosto de 1923

Núm. 11.545

Las responsabilidades políticas

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública?

Nuestro estimado colega madrileño «La Correspondencia de España» hizo una encuesta preguntando a las personas más calificadas de España acerca de las responsabilidades políticas.

Un problema de opinión y de técnica

Merece plácemes la iniciativa que ha sugerido a «La Correspondencia de España» la indagación de las opiniones que acerca de las responsabilidades políticas derivadas del desastre de Marruecos en 1921 profesan los que por vocación se consagran al estudio del Derecho y por ministerio oficial a su enseñanza en las aulas universitarias.

La preocupación de la hora presente en España consiste en canalizar ese torrente de opinión que, con cierto instinto y levantada ansia de justicia, atisba la existencia de culpas más o menos deluidas que exigen una sanción pública.

Si se consulta a la mayor parte de los españoles acerca de la manera de exigir las responsabilidades políticas, no sabrá ciertamente qué responder. Pero esta ignorancia de la técnica del procedimiento constitucional no, implica actitud indiferente ante el problema.

Aquí, como en todo, se verifica aquel desdoblamiento de actividades que constituye una de las teorías mejor definidas y más susceptibles de aplicación en la filosofía de don Francisco Giner: el desdoblamiento de la actividad total de la sociedad una en su conciencia y en voluntad imperativa—en «actividad espontánea» del pueblo, que tiene la noción difusa del Derecho, y «actividad reflexiva», obra de la competencia, que encarna en los órganos representativos. En el divorcio de ambas actividades se fraguan el despotismo y la anarquía; en su armónica correlación huye y se enriquece el vivir colectivo.

No pidamos, pues, a la opinión pública—concebida como totalidad consciente del pueblo—soluciones técnicas. Pidámoslo exteriormente firmes y continuos de sus necesidades y espíritu tenso y vigilante para la fiscalización.

Por eso, cuando ahora se considera por algunos que la discusión del procedimiento es un bizantinismo sin más utilidad que apartar de las multitudes el anhelo de residencia, se olvida, con censurable ligereza, que las leyes aplicables a los casos extremos, los trámites establecidos para las circunstancias graves que casi llegan al límite de lo previsible, son la mayor garantía de la opinión, nunca tan necesitada del ritualismo procesal como cuando se encuentra ante hechos excepcionales, que por su repercusión en los centros más delicados de energía entrañan una grave crisis de la vida jurídica.

Apelar al llamado «derecho de Revolución» puede ser una amenaza eficaz que fuerce a los Poderes oficiales a buscar soluciones equitativas, que sin ese temor—suprema garantía, aunque de naturaleza metafísica de las voliciones de una colectividad—no se encontrarían en muchas ocasiones.

Pero no es indispensable a los obligados a educar en el culto del Derecho a las clases directoras de mañana ni a aquellos que tienen la responsabilidad de acaudillar fuerzas sociales, la campaña subversiva que propague la falta de solución legal y la necesidad de encomendarla a un levantamiento.

Nosotros preguntamos: «La Revolución, aun cuando fuera justa en este caso, un cuando supusiera un último recurso, ¿sabría hacer realmente la justicia que se pide? Si la justicia es, ante todo, ponderación y discernimiento, ¿cuándo han tenido las revoluciones el sentido del límite que sujeta la pasión al cerebro?»

Lo mismo que han hecho una teoría política de la muerte del tirano—y en este sentido, cierto aspecto del anarquismo contemporáneo es una revisión del célebre capítulo de la obra del jesuita Mariana, publicada en el siglo XVI—establecen una graduación de medios, cuyo agotamiento es necesario antes de acudir al supremo intento, y no dejan al arbitrio de una multitud desarticulada la elección del momento ni la apreciación de la justicia del caso.

ES PROBLEMA JURIDICO

La cuestión es buscar el órgano legal que exija las responsabilidades políticas. Si constitucionalmente existe, un profesor de Derecho público no puede decir otra cosa sino que ese órgano es el adecuado, precisamente por ser constitucional. Si verdaderamente no existiera, las Cortes, con el Rey, como depositarios de la soberanía podrían crearlo, apreciando la existencia de un caso excepcional que, por razones de salud pública, exigía una determinación extraordinaria.

Pero ¿existe el órgano. En el punto a que ha llegado la discusión después de los debates parlamentarios—verdadero contraste doctrinal en esta ocasión—con los discursos de los Sres. Maura y Cambó, por una parte, y Alcalá Zamora y Alvarez, por otra, después de las campañas de tribuna y de Prensa, el asunto, si no esclarecido hasta el extremo de que haya borrado totalmente las diferencias de apreciación, está lo bastante discutido para que cada cual, según sus preferencias y convicciones, opte por uno u otro procedimiento.

La labor de quien escribe en tales circunstancias acerca de tema tan destrenzado, ha de ser a veces recopilación, porque las propias opiniones han sido ya expuestas con anterioridad, viéndose incorporadas a las de ilustres preopinantes y por ellos expresadas con diáfana insuperable.

CLASES DE RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVAN DEL DESASTRE AFRICANO. Apreciación de las Políticas

Hay en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla responsabilidades militares concretas, claramente determinables y exigibles, sin que se presente género de duda acerca de la jurisdicción competente, ni del procedimiento, ni de la naturaleza de las sanciones.

Hay, o puede haber, otras de índole política, merecedora también de sanción penal. Estas son mucho más complejas e indeterminadas; alcanzan un grado máximo de difusión, rozan los principios fundamentales del Estado. Son anteriores a las militares (determinación de los objetivos, a cuyo logro se subordina la acción militar; dotación conveniente del Ejército, etc); simultáneas con las militares (órdenes del Gobierno en los días del desastre, relaciones con el alto comisario, mantenimiento o destitución de autoridades...), y posteriores a las militares (cuestiones relacionadas con la interpretación de la ley de Reclutamiento acerca del servicio en filas de los soldados de cuota; investigación de las medidas conducentes a la implantación del protectorado civil).

No todas las responsabilidades denominadas administrativas o políticas son exclusivamente ministeriales. Pueden existir otras inferiores, que determinarían los Tribunales, salvo que, por su conexión con las de los ministros, fueran objeto de la competencia del Senado.

Las que plantean el problema—constitucional, penal y procesal, al propio tiempo—, las que apasionan a las gentes y requieren mayor tino son las ministeriales.

Estas posibles responsabilidades pueden deducirse: algunas del quebrantamiento de una ley preexistente; otras, por no derivarse de una infracción determinada, a pesar de suponer un acto de desobediencia, no constituyen—se dice—«figura de delito». Es decir, que no están previs-

tas ni penadas en el Código sancionador ni en ninguna ley especial.

He aquí ahora frente a frente los dos tesis, que adquieren relieve inicial en los discursos de los Sres. Alcalá Zamora y Maura.

Para el Sr. Alcalá Zamora, esas responsabilidades que no tienen figura de delito no pueden ser objeto de una sanción «política». En Derecho penal impera, en efecto—imperaba en el clásico—, el principio de que «sin ley no hay delito ni pena». Procede, por lo tanto, un voto de censura de la Cámara política por antonomasia—el Congreso—, que aleje de la gobernación del Estado a los culpables.

La tesis del Sr. Maura invoca el espíritu de la ley de responsabilidad ministerial, alega la falta de una ley especial que defina los delitos ministeriales, y deduce que el apotagma «no hay delito ni pena sin ley anterior» no es aplicable a los ministros, cuya acción se desenvuelve en lo discrecional más que en lo regalado, en relación con las impericias, las inoportunidades, las precipitaciones y las negligencias en que pueden incurrir, y que, por escapar a una previsión detallista, han de encomendarse al libre arbitrio de la jurisdicción competente, a fin de no consagrar una impunidad práctica.

En la doctrina política y en la observancia constitucional, ¿cuál de los dos criterios prevalece?

Por lo que a la doctrina se refiere, dominan, sin duda, los tratadistas que se inclinan a favor de la libre apreciación.

En la práctica—y con ella va evolucionando la doctrina—de los pueblos que siguen el sistema legislativo cuyo carácter fundamental señalaremos luego, la cuestión parece resuelta en este último sentido.

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO.

(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago de Compostela.)

(Terminará)

La Colonia Escolar

ESCURSION A VILLAGARCÍA

(Por telégrafo)

Vilagarcía 12

Las Colonias Escolares de Santiago que se hallan establecidas en Rianjo; realizaron hoy una agrabilísima excursión en el yate del eminente cirujano santiagués doctor Baltar.

Vinieron desde Rianjo a Vilagarcía acompañados el mismo Sr. Baltar y sus distinguidos hijos que tuvieron para los niños y niñas que forman las Colonias de 1923 múltiples atenciones y obsequios.

En Vilagarcía fueron recibidas las Colonias por el Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia de La Coruña y su principal organizador Sr. Lorenzo Gil.

Desembarcaron los colonos en esta villa y visitaron la progresiva ciudad despertando su paso por el muelle y por las calles la simpatía de las gentes.

Ya de retorno en el yate del Sr. Baltar y anclado el buque frente a la rieta isla de Cortegada el ilustre doctor obsequió espléndida y generosamente a los niños quienes entusiasmados vitorearon al ilustre protector.

En las Colonias la salud es excelente y grande la alegría de cuantos la forman.

Corresponsal.

De aquí y de allá

Los camareros del Ferrol probablemente acordarán el paro.

¡Pues se han divertido los parroquianos!

Ellos esperando lo que han pedido y los camareros parados enfrente y sin servírselo.

Hablando de la declaración prestada por el general Berenguer ante la Comisión de responsabilidades, dice un colega:

«Ni un solo vocal dejó de intervenir en el interrogatorio, ni hubo un solo caso en que el general se creyese en el de eludir la debida respuesta».

¡Las tonterías que habrá tenido que oír y contestar el general Berenguer durante el tiempo que allí estuvo!

«Detenidos en libertad».

Pues si están en libertad, ¿cómo están detenidos? ¿Como no sea por aglomeración de gente en las calles!

En Barcelona se han declarado en huelga unos sesenta obreros de una fábrica de sombreros.

Sin duda han comprendido que aquí faltan cabezas.

En estos días hay frecuentes discusiones que terminan en riñas.

Es natural. ¡Se toma ahora todo con mucho calor!

De Marruecos:

«Se están observando movimientos desacostumbrados entre los rebeldes de la zona de Melilla».

Desacostumbrados, no.

Son los que se observan siempre que los moros, aburridos de nuestra actitud pacífica, se dedican a tomar iniciativas y hacer un poco de guerra.

Contra el castellano

Los yanquis desde que dominan en Filipinas vienen laborando por borrar todo vestigio de civilización española.

El gobernador americano pretende, a este fin, evitar que se hable el castellano.

Desde 1.º de Enero último, la lengua de Castilla queda proscrita como lengua oficial en Filipinas, y dejará de enseñarse en las escuelas, cual si una disposición burocrática pudiese arrancar de un pueblo las esencias más íntimas de su vida nacional. Las ramas que se podan en el espíritu de una raza vuelven a brotar, como en los árboles, más fuertes y vigorosas. Así sucedió con los empeños yanquis en Puerto Rico, y así está ocurriendo en Filipinas, donde las Cámaras legislativas, los altos funcionarios indígenas, el país entero se ha declarado en franca lucha contra el gobernador Wood.

«Pedimos respeto y justicia para el vehículo grandioso de una civilización de la que dan fe dos hemisferios. Nuestro idioma es el órgano soberano de un espíritu que flotará sobre las ruinas del positivismo moderno, como flota el espíritu de Dios sobre todas las miserias de este mundo.»

Así termina la notabilísima exposición que Jacinto Benavente, Cándido Díaz y otros ilustres escritores hispanoamericanos dirigieron al presidente Harding hace unos meses, apoyando la protesta contra los atropellos de Wood al sentimiento nacional del pueblo filipino.

Todo ha sido inútil, Washington sigue inmutable el camino trazado. Los que creyeron en el altruismo del coloso americano empiezan a abrir los ojos a la realidad.

De un archivo ageno

EL PANTALON DEL GENERAL

Fué el general Castaños muy alegre y jovial y refiérense muchas chistosas ocurrencias suyas. Alguna que molestó a Godoy fué causa de su destierro a Badajoz en 1799. Otras, en cambio, le valieron favores de la corte y hasta alguna sonrisa del rey Fernando.

Un día de Reyes, y con un frío glacial, había en Palacio besamanos, al que concurrió Castaños con pantalón blanco de tela finísima, causando sorpresa general.

El rey, al ver aquella extravagancia, le preguntó:

—¿Cómo te atreves a presentarte de ese modo?

—Señor, la estación lo requiere—contestó el general.

—¡La estación—replicó Fernando VII—y estamos en Enero!

El general se inclinó sonriendo, y dijo con la mayor formalidad.

—V. M. estará en Enero; pero yo, que llevo la cuenta por mis pagas, estoy todavía en Julio.

EL PAGO DE RENTAS

El Ayuntamiento de Santiago, en consecuencia de los datos tomados en el granero público, acordó fijar y fueron aprobados en la sesión del día 1.º, como valores para el cobro y pago de rentas en este término municipal, por frutos del año de 1922 a cobrar en el de 1923, los precios siguientes:

Trigo, ferado, 6'74; hectolitro, 40'84; kilogramo, 0'38.

Maíz, ferado, 5'57; hectolitro, 26'52; kilogramo, 0'40.

Murió Sorolla

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11.

Primera noticia

En su hotel de Cercedilla ha fallecido de una parálisis progresiva el ilustre pintor Joaquín Sorolla.

Cuando falleció rodeábanle su esposa y sus hijos María y Joaquín así como su hijo político.

Hace un mes que se hallaba en Cercedilla Sorolla.

Su estado

El estado del ilustre colorista era de una extremada debilidad y desde hace tres años no se daba cuenta de nada.

Su última obra ha sido una gran decoración para el artesonado del Museo hispánico de América.

En la actualidad contaba Sorolla sesenta y dos años de edad.

El cadáver ha sido trasladado a Madrid.

El lunes a las siete de la tarde y en un furgón convertido en capilla ardiente será llevado a Valencia.

Probablemente se le enterrará en el panteón de sus padres políticos.

Era Sorolla un ferviente devoto de la Virgen de los Desamparados.

Madrid 13

Otras noticias

En la noche del sábado fué traído en automóvil a Madrid el cadáver de Sorolla.

Ayer durante todo el día estuvo expuesto el cadáver en el despacho del pintor convertido en capilla ardiente en la calle de Martínez Campos donde vivió.

Hoy, como ya comunicó se trasladará el cadáver a Valencia donde se le tributarán grandes homenajes.

Asistirán al entierro la Diputación y el Ayuntamiento de Valencia.

DELGADO.

Con la muerte del gran pintor valenciano pierde el arte una de sus más excelsas figuras.

De Sorolla puede decirse que no murió el sábado día 11 de agosto; su muerte se anticipó el tiempo que llevaba en la penosa y desconsoladora inconsciencia.

Criado en modesto ambiente y huérfano desde sus primeros años, Sorolla tuvo que sostener, en los comienzos de su vida, una ruda lucha



para imponer su vocación. Era un mozo de veinte años cuando alcanzó en Madrid su primer triunfo obteniendo una segunda medalla para su cuadro «Dos de Mayo», en la Exposición del 84. A partir de entonces, comenzaron sus buenos éxitos, y ya la fortuna le fué francamente favorable.

No hemos de seguir paso a paso las vicisitudes de la existencias del gran pintor, porque no es ese nuestro propósito en esta ligera nota dictada por la triste actualidad. Baste decir que consiguió las más altas distinciones y que cuando obtuvo el «Grand Prix» en la capital francesa, la alta crítica mundial lo reconoció como uno de los más gloriosos representantes del realismo artístico.

Entre los esfuerzos más dignos de consideración de este pintor fecundo, figuran la Exposición de sus obras en París, en 1906; la de Londres, en 1908 en la «Grafton Gallerie», la de 1909, en Nueva York, en la «Hispania Society», entidad para la cual pintó luego Sorolla magníficos «panneau» simbolizando a las diferentes regiones españolas. Fué por entonces cuando hizo el artista su viaje a las Rías Bajas gallegas y cuando confesó su no acabada comprensión de la luz gallega.

Pero, comprendiéndola o no, Sorolla se extasiaba ante la belleza de nuestras Rías y ante la exuberancia de nuestras campañas humbrosas, de eternos verdes.

De Santiago hablaba Sorolla y no acababa.

¡Con que entusiasmo se expresaba refiriéndose a la plaza del Hospital!

¡Y que pena le producía la idea de colocar en ella la obra de Belliure!

El arte nacional está de luto con la muerte de Sorolla, el gran pintor levantino.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS 2

La banda municipal

Al fin la Comisión de Beneficencia y el alcalde se dieron cuenta de la situación y propusieron una y acordó otro separar de sus cargos a los músicos que se dirigieran en solicitud de que fuese destituido el Director Sr. Carreira.

A la vez acordó que se proceda a anunciar la provisión de las vacantes que con este motivo ocurran, las que se proveerán como siempre, previo informe del Director; y avisar con toda urgencia a las personas o entidades que tengan contratada la Banda que, un caso de fuerza mayor, impide cumplir el compromiso contratado.

De estas resoluciones se da cuenta al municipio en la próxima sesión para que las confirme.

He aquí la relación de los que fueron suspensos de empleo y sueldo:

D. Miguel Teodoro Gutiérrez, don Emilio Peña Noya, don Antonio Tojo Cea, don Julio Fernández, D. Auspicio Garitaomanda García, D. Castro Rey, D. Juan Pombo (Asa), D. Manuel Blanco Fernández, don José Vázquez, D. Andrés Inocente, don Nicolás Carretero y Carretero, D. Ramiro Alvarez Calvo, D. Luis Barreiro Peña, don Manuel Martínez Barcia, don Manuel Brú Gómez, don Manuel Sánchez Borde, don Vicente Izquierdo Laboret y D. José Brú Gómez.

De lo sucedido en este asunto de la banda hemos hablado con el alcalde Sr. Fuentes y con un miembro de la comisión de Beneficencia.

La solicitud no la dirigieron los músicos al alcalde; de haberlo hecho, el Sr. Fuentes la hubiera decretado en el instante mismo de recibirla con la suspensión de los que la firmaban.

Fue dirigida a la Comisión y entregada a ésta por uno de sus vocales cuando la Comisión se reunió el jueves.

En principio la Comisión acordó separar a los firmantes; pero en atención a que la banda tenía algunas contratas pendientes, el acuerdo había de quedar en suspenso unos días.

Aunque la Comisión acordó la mayor reserva para su determinación, ésta debió trascender porque el viernes se produjo el suceso de la Alameda.

Esto fue lo que nosotros hemos deducido de la conversación.

GALICIA

En las inmediaciones de las Corbaceiras pereció ahogado el niño de 13 años José Cordal Licer, que en unión de varios amigos había ido a bañarse.

Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarle fueron inútiles, pues a pesar de acudir rápidamente en su auxilio y arrastrar su cuerpo a tierra, no se logró que el infortunado José Cordal Licer reaccionara.

Una lamentable desgracia por imprudencia ocurrió en la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

El tren número 8, que sale de la estación de esta ciudad a las cinco y cinco minutos, al llegar a la de Miño y ponerse otra vez en marcha para continuar viaje, un pobre hombre, de oficio paraguero, intentó subir el mismo, pero lo hizo con tan mala suerte que faltándole el pie del estribo se cayó debajo del vagón y pasándole las ruedas por el centro del cuerpo lo desrozó por la mitad, siendo la muerte instantánea.

A causa de diferencias surgidas respecto a la aplicación de la jornada de trabajo entre los patronos y obreros de Negreira, se ha producido un paro forzoso. Las autoridades hacen gestiones para conseguir que se solucionen satisfactoriamente para todos el lamentable conflicto.

Acordó el Ayuntamiento de Vianzón nombrar administrador recaudador de los arbitrios sobre alcoholes, a don José Ramón Soneira, y fiel auxiliar a don Victoriano Lema Perdiz.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Juliana Andrea Valdés.

DESDE CUNTIS

Ayer por la tarde pasó por esta villa el Presidente del Congreso D. Melquiades Alvarez con su séquito. Detúvose a saludar al propietario del Balneario D. Marcial Campos al cual le preguntó cual era la carretera de Lalín y cuanto era la distancia. Al oírlo nosotros no pudimos menos de preguntarnos ¿A qué irá D. Melquiades a Lalín?

A pesar de que en el cambio se obtiene un gran beneficio, lo cual hace que muchos banerarios se resentan este año de falta de aguistas, y se dirijan a Portugal, en donde hay algunas aguas similares, en éste no ha disminuido sino que las estadísticas acusaron un aumento de unos 80 banistas.

La otra tarde hallábamnos leyendo en el salón, cuando notamos un movimiento desusado entre los banistas, y que todos corrían en tropel, avisándose unos a otros para que rápidamente saliesen a la carretera, no obstante el sol abrasador de la hora (tres de la tarde).

Instintivamente nos levantamos y por aquello de ¿A donde vas Vicente? A donde va la gente, salimos también y nuestro asombro fue grande cuando nos dijeron que todo aquello había sido por ver un coche. Más cuando vimos subir la cuesta del puente a todo galope de sus seis briosos caballos, un magnífico carruaje del corte de la antigua carrilana, dimos por bien empleada la interrupción de la lectura y encontramos justificado el movimiento ¡Que hermoso el bracear de los corceles! ¡Que alegre el grito de los mayorales! ¡Coronel! ¡Coronel! ¡Bayo! ¡Cazado! ¡Arriba! ¡Vamos! ¡Y-a! ¡Y-a! ¡Y-a! Y luego el cascabeleo de los ocho colterines cubiertos de cascabeles. ¡Que música tan brillante y enloquecedora! Más ¡ay! que todo esto pasó y este carruaje pronto será un objeto de museo. ¡Cuántos quedarán! Tal vez sea éste el último descendiente de las sillitas de posta y de aquellas diligencias aceleradas.

Ha llegado el Capitán de Navío Sr. Peña y su distinguida señora que se hospedan en el Hotel «La Virgen».

Mañana es sperado de Madrid el notable abogado D. Alfredo García Ramos.

SANTIAGO

Para el ayuntamiento ha sido adquirido el cuadro «Riberas del Mendo» de que es autor Francisco Liorens.

Ha sido un verdadero acierto la adquisición.

Por no haberse reunido suficiente número de socios no pudo celebrarse ayer tarde la sesión para que había sido convocado el «Recreo Artístico».

En la capilla de San Cayetano se celebró ayer una solemne función a dicho Santo.

Por la tarde y durante las primeras horas de la noche hubo baile amenizado por una banda.

La concurrencia fue numerosa.

Se posesionó de su destino el oficial de prisiones en la cárcel de Santiago D. Francisco Sáez Pichel.

En los barrios de esta ciudad en todos los cuales se festeja grandemente a la Virgen de Agosto empezaron los preparativos de estas festivales.

Han sido mudadas las lecheras María Guldriis, Ramona Cortizo y Ramona López González por expender la leche aguada y descremada.

Se ha publicado la convocatoria a oposiciones a la canongía (magistral de la Santa I. C. B. de Lugo por promoción del Sr. Abellás a la dignidad de arcipreste.

Las solicitudes de los aspirantes deberán ser formuladas en el plazo de sesenta días a contar desde hoy lunes.

La matanza de reses habida en el matadero fue de 22 terneros.

Se han conducido a la paza para el consumo del día 1.236 kilos de carne.

Ha ingresado el Hospital militar de Vigo el cabo del regimiento de Zaragoza, Celso Flores Fernández, perteneciente al destacamento de Luy.

El Padrón produjo enorme júbilo la noticia de que el Gobierno había concedido una importante cantidad para las obras de encauzamiento del río Sar.

Una vez realizadas estas obras se evitarán las inundaciones que todos los inviernos sufre la villa padronesa.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Mondariz, al guardia civil del undécimo Tercio, Leopoldo Bexenetier.

Todas las misas que mañana martes se celebren en la Iglesia Conventual de PP. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª HIPOLITA ECHEVERRI REY (q. e. p. d.).

La familia suplica y agradecerá la asistencia a alguna de ellas.

Fue detenido Jesús Iglesias Martínez por contestar en malas formas a un guardia municipal.

También lo fueron unos jóvenes por alborotar en la Rúa Nueva y en la Oliveira.

Apenas hay un enfermo que no use el elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor del estómago.

Ha sido denunciado un zapatero por negarse a dar dos pares de botas que le encargara Avelino Tomé Moreira, para lo cual le había entregado el material y dos pares de hormas.

HUEVERIA

“LAS COLONIAS”

46, RUA NUEVA, 46
(al lado de la lechería del mismo nombre)
Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra	a	175 Ptas. docena
corriente	a	165 " id.
chicos	a	150 " id.

Estos días se está dejando sentir calor intensísimo, como pocas veces se registra en Santiago.

Hoy fué un día de prueba, pues si corría algún viento éste era también cálido y por lo tanto, molesto.

Los campos sedientos ofrecen un aspecto lastimoso porque llevamos aquí una temporada muy larga de sequía y de temperatura extremosa.

Banco Español del Río de la Plata

-- 200 Reconquistas, 200 --

BUENOS AIRES

La Asamblea general de accionistas de esta Institución ha acordado, a propuesta del Directorio, el reparto de un dividendo definitivo por las utilidades del ejercicio de 1923, en la forma siguiente:

Pesos m/l. 3 a las acciones integradas al 31 de Diciembre de 1922.

Pesos m/l. 2,70 a las acciones integradas al 31 de Mayo de 1923.

Pesos m/l. 2,40 a los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará en las Sucursales españolas a partir del día 13 del actual, contra presentación del cupón número 32, al cambio corriente sobre Buenos Aires del día del pago, deduciendo los impuestos del Estado Español.

El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos a los efectos del estampillado.

Buenos Aires, 11 de Agosto, de 1923.

Sucursal de Santiago: Huérfanas, 2.

Para una batuta

PRIMERA LISTA

Suscripción popular para regalar una batuta al Maestro Carreira en prueba de simpatía del pueblo santiagués.

Sres. Don:

León Soto Armesto, 1 peseta; Lorenzo Ayesta y Daguerra, 1; José Porto Vázquez, 1; Manuel Reboredo, 1; Alfonso López Da Costa, 1; Bienvenido Suárez, 1; Antonio Pérez Serrano, 1; Manuel García Dieguez, 1; Luis Balboa, 0'25; José Mareque, 0'50; Francisco Zarauz, 0'75; Un amante de la Sinfonía santiagués, 1; Jesus Corral, 0'75; Manuel Canabal, 0'25; Enrique Rodríguez, 0'25; Germán Alejandro Mato, 0'50; Gerardo Abollo Martínez, 1; Juan B. Almeida, 1; Manuel Verde, 1; Ricardo Bermejo, 1; Casimiro Ferrín, 0'50; José Buján Casal, 1; Adelaida Fernández de Buján, 1; Teodomiro Mayo, 1; Santiago Ameneiro, 1; Luis Presas, 1; Gabriel Nogueira Sardina, 1; Eduardo Otero, 0'25; Paulino Otero Pazos, 0'25; Antonio Pensado, 1; Pedro Daviña, 0'50; Joaquín Soler, 0'50; Amador Mato, 1; Arturo de Juan, 1; Salustiano Martínez, 1; Andrés Lárrea, 1; Juan Varela de Lima y López, 1; Juan Varela de Lima y García, 1; R. T., 1; José Corrales, 1; Segundo de la R. v., 1; Jacobo Rábago, 1; Andrés Rábago, 1; Concepción Rábago Passiro, 1; María Rábago Passiro, 1; Rosario Rábago Passiro, 1; Teresita Rábago Passiro, 1; Maximino Torres, 1; Rafa l Rodríguez, 1; José Alonso Asorey, 1; Manuel Romero Lois, 1; Eloy Artime, 1; Cruz A. Gallastegui, 1; José García Díaz, 1; César López Revueta, 0'50; Constantino Nogueira, 1.

Total 48'75 pesetas.

Puntos de suscripción: comercios de Pedro Santos El Buen Gusto y Farmacia Duyos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el general de brigada D. Emilio Martínez Francech que con su ayudante el comandante de infantería de Marina D. Segismundo Bermejo Azopardo procedía de Ferrol en don e revisó el regimiento de Infantería de Marina de dicho departamento que forma parte de la brigada que manda el señor Martínez Francech.

Los distinguidos viajeros, que visitaron algunos monumentos de Santiago acompañados del redactor de este periódico señor Naveira siguieron viaje a Cartagena en donde residen.

Desearíamos un felicísimo viaje.

Han salido:

Para Cabo de Cruz con su familia don Angel Aller.

Para Ordenes y Frades, D. José Stolle García, con su distinguida familia.

Para sus posesiones de Fao, en Touro, con su señora el Director del Hospital don Antonio Abal.

Para la Toja, el concejal y catedrático, D. Alejandro Rodríguez Cadarso con su hijo.

Para Carril, la esposa e hijos de Don Antonio Duyos.

Para Quereño, Valdeorras, la distinguida señora Doña Juana Casal.

Para Carril, Doña Carmen Calderón.

Para Bandeira, D. Alfredo Espinosa y familia.

Para Portugal, D. Carlos Ruiz de Castillo.

Para la Coruña, D. Ramón Buide Laverde y familia.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Redondela, el aventajado alumno que fué de esta Universidad e hijo del digno maestro nacional de Conjo, Felipe Hernández Pérez.

Nuestra enhorabuena.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido admitido a oposiciones a las cátedras de Matemáticas de las Escuelas Industriales de Vigo y Béjar, el profesor de la Normal de Maestros de es a ciudad, don Miguel Labarta y Labar a.

CORUÑA-SANTIAGO-VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RAPIDO, único en España, con automóviles de turismo, haciendo cómodo el recorrido CORUÑA-SANTIAGO-VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más conocidos hasta el día.

HORARIO

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo: siete y media mañana. Salida de Vigo para La Coruña: tres tarde.

Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo: doce mañana. Salida de Vigo para La Coruña: ocho mañana.

ADMINISTRACIONES

En La Coruña: Castelar, 5.
En Santiago: Senra, 4.
En Vigo: Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tiene además establecidos siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

Línea Santiago-Coruña: Salida Santiago, ocho mañana y de La Coruña, cuatro tarde.

Línea Santiago-Betanzos: Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

Línea Santiago-Noya: Salidas Santiago, ocho mañana, dos, y cuatro y media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y 2 tarde.

La Empresa.

Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Angel Quintás Cendón con Basilia Méndez Bendaña Celestino Seoane Landeira con Constanza Veiroa Aparicio, Manuel Vieiro López con Josefa Pazos de la Torre y Vicente Gíadés Domínguez con Consuelo Parga Seoane.

- Alborada -

De venta Librerías: Sra. viuda de Gall. Librería Religiosa de la Rúa del Villar y puesto de periódicos de la Sra. viuda de Queimundi, en el Toral.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(49)

DESAPARECIDO

Novela original de Mr. Albert Delpit.

—¡Pues bien! Si, caballero, os encuentro amargamente irónico e injusto. Clemencia estaba sola en el mundo: no tenía un amigo, un sosten, y sólo contaba con 1000 francos de renta! Es decir, menos de tres francos diarios para todas las necesidades de la vida.... ¿Luchar contra el destino? ¿Lo ha intentado! ¿Dar lecciones? ¿Lo ha hecho así! ¡Oh! ¡Sois injusto! Ella se ha casado con el señor Geoffry para librarse de la miseria, y ni por un momento se ha olvidado de aquel esposo que había perdido para siempre; y puedo aseguraros que no ha gozado de una hora de alegría, hasta el nacimiento de su hija....

—¡Clemencia tiene una hija! —exclamó Estéban con violencia.

Y levantándose de pronto empujó el sillón en que estaba sentado.

La señora de Soligny también se levantó, y por tercera vez se preguntaba quien era aquel hombre.

¡Un amigo de Estéban no sería víctima de tan terrible desesperación! ¿Cómo y por qué el señor Domingo tomaba parte con tanto ardimiento por un camarada muerto hacía siete años?

Su imaginación de mujer, aunque sutil y viva, no se atre-

via a concebir aun toda la verdad; ella creyó que aquel oficial de Marina había amado en otros días a Clemencia; ella creyó también que sólo el interés le impulsaba a sus minuciosas pesquisas.

—Os he dicho todo lo que sé, caballero, y si tenéis un depósito que entregar a la señora Geoffry, sabed que ella habita en la avenida Van-Dick, número 8, y recibe todos los días antes de las cuatro. Pero....

Y vaciló un momento.

—Pero.... si tenéis intención de visitarla hoy mismo, desearía anunciarla antes vuestra visita.... El recuerdo de su marido, bruscamente evocado delante de ella, podría hacerle mal....

—Teneis razón, señora; vale más que la señora Darcourt, antes de verme, sepa quien soy y para que vengo a Paris.

Y reprimiendo sus lágrimas, con el corazón hinchado de sollozos, precipitose fuera del saloncito.

—¡Qué pálido está! —murmuró la señora de Soligny.

¡Clemencia otra vez casada! ¡Clemencia tenía una hija!

Estéban se repetía maquinalmente estas dos frases, y las pronunciaba en alta voz, como para grabarlas mejor en su inteligencia, como si le pareciese imposible que fueran verdaderas....

¿Luego después de tantos sufrimientos, de tantas penas valerosamente pasadas, tenía que estrellarse en tan irónica realidad?

¡Su mujer casada con otro hombre! ¡Ah! El no vacilaría porque la ley le daba la razón; aquellas segundas nupcias eran nulas, y sólo con presentarse haría huir al marido de ocasión.

Pero no, no huiría; ¡aquella Clemencia, tan casta y pura, no había pertenecido ya a un extraño? ¿Y este ser extraño no la había hecho madre?

Y todos estos pensamientos, chocándose rudamente en su cerebro, le hacían sufrir por manera horrible; y adónde lo llevaría, después de todo, el nuevo dolor que le traspasaba el corazón?

¡Ir a casa de Clemencia y arrojar de ella al intruso que le robaba el puesto que le pertenecía; a él, que era el esposo legítimo, el amante, el dueño de aquella mujer!

Y luego le asaltaba un escrúpulo: ¡si Clemencia lo amaba todavía! ¡si conservaba piadosamente en su memoria, como le hubo indicado la señora de Soligny, el recuerdo del esposo desaparecido!

¿Iria entonces a promover un escándalo?.... ¿Quién sabe! Quizás podría perjudicar a la misma Clemencia con la súbita violencia de una relación inesperada.

Y sin embargo, Estéban no podía admitir que ella perteneciese un día más a aquel hombre, porque los punzadores celos le herían, le abrasaban el alma y en vano se agitaba el desdichado por salir de la crítica situación en que le había colocado la brutalidad de la vida.

Volvió a su cuarto del Grand Hotel, y se abandonó a crueles ensueños.

¡Si! Iria a la avenida Van-Dik, porque allí le esperaba la señora de Soligny; y ¿qué resultaría de tan extraña y solemne entrevista de un marido, a quien se creía muerto, con su mujer, que se había vuelto a casar con otro?

Y por primera vez se presentó esta cuestión tremenda: ¿me

Telegramas y telefonemas

La situación en Alemania

Contra Kuno
Madrid 13

Telegrafían de Berlín diciendo que se considera inminente la caída Kuno por insistir los socialistas en que se vote una proposición de censura contra el canciller.

En Berlín y otras ciudades alemanas se celebran estos días manifestaciones contra Kuno.

Se presentaron ante el Reichstag numerosos obreros pidiendo la dimisión del Canciller.

Hubo necesidad de cerrar las puertas por temerse un asalto al Parlamento.

De día en día aumentan las huelgas en el Rhur.

La situación es cada vez más inquietante.

Dinero y alimento

El ministro de Hacienda ha manifestado que la situación actual no se debe a la falta de alimentos si no a otras causas.

Anunció que se van acuñar monedas de aluminio en gran cantidad.

Alguna de estas monedas tendrán un valor efectivo de un millón de marcos.

En otros puntos

El día 2 de Septiembre se conmemoran en Munich la batalla de Sedan y Batemberg, asistiendo algunos miembros del Gobierno y paseándose por las calles los gloriosos estandartes.

Se cree que esto puede dar motivo a incidentes.

Los comunistas continúan sumando adeptos en todo el país.

Se han apoderado de varios establecimientos fabriles en el norte expulsando a sus dueños.

Dimisión

Presentó la dimisión de su cargo el canciller alemán.

Ebert llamó a los jefes de grupo para consultarles.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 13

Proposición atrevida

Se ha publicado una información sensacional.

Dice que en los primeros días del mes actual, un diputado presentó un informe ante la Comisión de Responsabilidades, en el que dice que la causa del desastre de Annual, ha sido, no haber querido negociar amistosamente con Abd el-Krim, la entrega de Alhucemas, como pretendía aquel moro, sin intervención de las armas.

Añade el informe que el referido hermano está dispuesto a venir a Madrid si le autorizan para informar ante la Comisión de Responsabilidades, o que emitirá tal informe ante los miembros de la Comisión que quieran trasladarse a Fez o a Uxda.

AUTOMOVIL QUE CHOCA

Ministro herido
Madrid 13

Contra un árbol.—Heridos leves

En el Camino de la Sierra y cuando regresaba a Madrid el ministro de Marina con su esposa y dos hijas sufrió el auto un serio percance.

Una de las ruedas del vehículo se salió del eje y entonces fué a chocar contra un árbol.

El estado de los heridos es satisfactorio pues las heridas fueron leves.

Guarda cama el ministro solo por precaución.

Cuando ocurrió el suceso.—Ministro que auxilia

A poco de ocurrir el choque del Ministro de Marina pasó por el lugar del suceso el Ministro del Trabajo Sr. Chapaprieta en su auto.

Se detuvo para enterarse de lo que sucedía y auxiliares.

LOS DE LOS BANCOS

Se avisarán a domicilio

Se resolvió la huelga de empleados de casas de banca.

Los huelguistas se presentaron hoy a trabajar en sus respectivas dependencias pero no fueron admitidos.

Cada una de las Direcciones les dijo que presentasen solicitudes pidiendo el reintegro y los cargos a que aspiran y que con la posible premura se resolverían avisándose a domicilio a aquellos que hubiesen de admitirse.

Contra Sales

La policía tuvo que auxiliar ayer al presidente del comité de huelga de los empleados de Bolsa y Banca Sr. Sales que un grupo de huelguistas quiso agredirle visto el final de la huelga. Muéstranse descontentos de su actuación culpándole de haber perdido la huelga.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español de Río de la Plata

VALORES		DIA 13
— 4 por 100 Amortizable		00'00
— 5 por 100 id. 1917		97'30
— 5 por 100 id. antiguo		97'30
Nortes		345'00
Alcances		000'00
Azucareras preferentes		000'00
Id. ordinarias		000'00
Banco de España		585'00
Banco Español del Río de la Plata		000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		00'00
Id. id. 5 por 100		000'00
Id. id. 6 por 100		000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos		243'00
Cédulas Argentina 6 por 100		000'00
Duro Felguera		00'00
Deuda 4 por 100 Exterior		88'00
— 4 por 100 interior		86'80

CAMBIOS

Coronas Austríacas	0'01
Coronas Checo Eslovacas	0'00
Dólares, New York	7'40
Escudos portugueses	00'00
Francos (París)	41'40
Id. Belgas	34'75
Id. Suizos	00'01
Libras, Londres	33'75
Liras, Roma	31'20
Marcos Berlín	0'01
Pesos argentinos	0'00

Bolsa de Londres

VALORES		DIA 9
Argentino 5 por 100 1894		99'00
Brasil 5 por 100 1895		50 3/4
Brasil 5 por 100 funding 1914		70 1/2
Provincia de Buenos Aires 3 y medio por 100		46 3/8
Colombia 3 por 100		53 3/8
Guatemala 4 por 100		41'00
Honduras 10 por 100		6 1/2
Chile 5 por 100 1892		88'00
Paraguay 3 por 100		14 3/4
Portugués 3 por 100 (1.ª serie)		29 1/2
Portugués 3 por 100 (3.ª serie)		33 1/2
San Salvador 7 por 100		52'00
Uruguay 3 y medio por 100		51 1/2
Uruguay 5 por 100 conversión		70'00
Venezuela 3 por 100		64 3/8
México 5 por 100 1899		56 1/2
Funding Loan		92 7/8

Weyler a Africa

Madrid 13

En la Jefatura del Estado Mayor Central han dado hoy la noticia de que se están haciendo los preparativos para que el general Weyler embarque el viaje a Africa.

Acompañarán al jefe del Estado Mayor Central, además de sus ayudantes, el segundo jefe varios jefes dependientes de dicho centro.

Créese que la permanencia del general Weyler en Africa será por lo menos de un mes.

El día del Presidente

Madrid 13

Consejos

Hoy recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Dijeron que ayer se celebró consejo de Ministros en la Presidencia.

El consejo tuvo por objeto examinar numerosos expedientes que estaban sin despachar.

Aprobaronse varios proyectos.

Como no se terminaron todavía los que había pendientes volveremos a celebrar mañana otro consejo a las cinco de la tarde.

Weyler a Africa

Dijeron luego que ha celebrado una estensa conferencia con el general Weyler.

Me dijo que se marchará mañana o pasado a Africa con objeto de cumplir la misión que le confió el Gobierno al Estado Mayor Central.

Respecto de la zona oriental tendrá que ocupar en ella con máximo un plazo de veinte días.

Dimitió Martínez Anido

Confirmó luego que el general Martínez Anido presentó la dimisión de su cargo.

No le fué aceptada.

Se le mandó un telegrama diciendo que el hecho de haber rechazado su plan no significa desconfianza ni desconocimiento de sus altas cualidades esperando que continuará en aquel puesto.

Silvela

Dijo luego que el alto comisario Sr. Silvela marchará mañana o pasado para Marruecos.

Observatorio meteorológico

DIA 13	
Barómetro	740'6
Temperatura máxima al sol	46'2
Id. id. a la sombra	36'1
Id. mínima	14'8
Evaporación	0'4
Lluvia	0'0
Humedad relativa	32
Dirección del viento	N. E
Kilómetros recorridos en las 24 horas	112
Estado del cielo	Nuboso

Maximino Abraldes Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende el piso segundo de la casa del Campo de San Clemente núm. 4 de esta ciudad.

En la calle de Gelmírez núm. 17, darán razón.

Médico-Dentista

A. Carro.—Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Fqupo Odontológico Militar del Hospital Docker-M. lilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º 25.

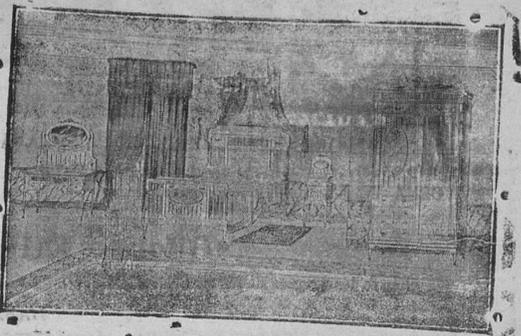
-Insuperable-

En calidad sólidos, arte y gusto, en el MUEBLE «THONET».

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido de comedores, dormitorios, saónes, despachos etc., en precios sin competencia.

Muebles estilo renacimiento español.

Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas.



THONET GERMANOS

Plaza del Angel 10.—Madrid.—Telefono 2.901



COMPANIA HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

14 de Agosto CAP NORTE

17 de Septiembre CAP POLONIO

9 de Octubre ANTONIO DELFINO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80

Id. id. especial > 412'80

Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Linea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

6 de Agosto VILLAGARCIA

28 de Agosto ESPAÑA

20 de Septiembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80

Idem en 3.ª especial, > 392'80

Hamburgo América Linie

Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

30 de Julio BAYERN

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80

Id. en 3.ª especial > 412'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

21 de Agosto TEATONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80

Id. en 3.ª especial, > 392'80

6 de Septiembre BADEN

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

17 de Agosto TOLEDO

21 de Septiembre HOLSATIA

Precio en 3.ª corriente ptas. 539'50

El vapor «Teledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULDER:

Sociedad Lda.

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

Profesora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilios. Precios económicos. Preguntoiro, 22.

LA GRAN TINTORERIA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de intenso éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FEIJOO. Grandes talleres a vapor en Ramiriz (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos, A. GARCIA. Apartado 662—MADRID.



CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies desrozados. Ni achiaca a sus callos lo que sólo es obra de su inercia. El que tiene la para sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el talentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pla. Sa. Idefonso, 4. —Madrid.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Perfumes internacionales ASTRA

Concesionario exclusivo, «LA VILLA DE PARIS», Pedro Santos

Colonia 32 grados	a 2'75 pesetas litro
Id. 48 id.	a 4'25 id. id.
Id. 62 id.	a 6'65 id. id.

Rhum, quina 32 grados	a 2'75 pesetas litro
Id. id. 48 id.	a 4'25 id. id.
Elixir Dentrífico	a 12'25 id. id.

Extracto máxima concentración y fuerza, 112 pesetas litro, Fracción mínima (25 cm. cúbicos) 2'85.—Extractos finos para pañuelos, 25 pesetas litro, Fracción mínima (25 cm. cúbicos) 0'60

Colonia a las Flores
Aguas de Tocador
Lociones Espumosas

A 8'65 litro

Estos precios se entienden vendidos con frasería del cliente. Antes de comprar se puede comprobar gratuitamente, sin compromiso, la bondad del perfume.

SE DETALLAN EN FRACCIONES DE LITRO

Novedades en pañería, camisas y corbatas — Huérfanas, núm. 10

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Agosto de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

Siento los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (peio las).	Ptas. 1.613'50	1.396'75
Segunda id.	1.297'50	1.287'75
Tercera preferente.	996'25	943'25
Tercera ordinaria.	559'50	582'75

También admite pasajeros de Lujo (camarotes especiales) y de Primera (clase de otras categorías).

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, un tercio de pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán una tasa, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, ser el hijo de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buques Rápidos

El día 1 de Septiembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a bordo del vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA e de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 28 de Agosto saldrá de este puerto el vapor correo

«LEGAZPI»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona; y de este puerto el 6 de Septiembre para Port-Saï, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shunai, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Filipinas y Oceanía.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Agosto NIAGARA

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia. 843'25
Cámara, p. 1088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 582'85
En 3.ª preferencia, id. id. 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

10 de Septiembre DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 549'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara ptas. 1.88'15, 1.18'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 592'75
En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

27 de Agosto MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 392'80.

24 de Septiembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

19 de Agosto EUBEE

7 de Agosto CUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 501'80
en 3.ª camarotes 392'80
en 3.ª corriente 162'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente equipado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

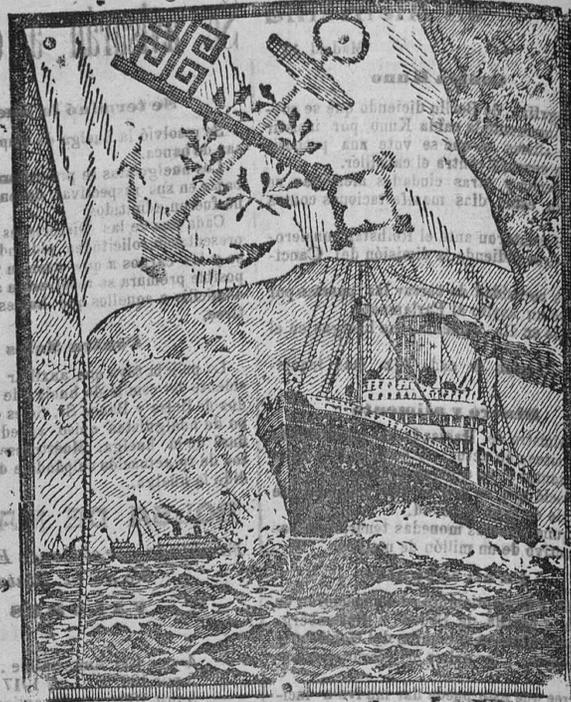
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOSIS!
¡TOSIS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«CREFELD» el 9 de Agosto

PRECIOS

Tercera con camarotes. 397'00
Corrida. 392'00

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

WERRA

Saliendo el día 24 de Septiembre.

Admite pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera camarote pesetas 559'50.

«SIERRA NEVADA» el día 30 de Agosto

Los precios para el «SIERRA» son en tercera con camarote, 407'00 pesetas; en tercera corrida, 337'00.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trajo esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camarotes uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO

Marín, 14.

García Ollón

F. E. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUQUAY, ARGENTINA, CHILE, PERÚ, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Septiembre OROPESA

16 de Octubre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Oriana» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado, 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 28 de Agosto ORCOMA

El 25 de Septiembre ORITA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, Orita, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865. Tercera clase, Ptas. 549'50.

ORCOMA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool

ORIANA 8 de Agosto

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita y precios módicos